

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-261517

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud  
Fecha Envío OC. : 27-04-2015 10:46:23  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2332-267-SE15

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A  
RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE PETROLEO CESFAM CCC  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código   | Producto               | Cantidad / Unidad       | Especificaciones Comprador   | Especificaciones Proveedor   | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|------------------------|-------------------------|--|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 83101602 | Suministro de petróleo | 4007 Unidad no definida | PETROLEO CALDERA CESFAM CARMELA CARVAJAL, VALOR \$ 540 AL DIA 27.04.2015 | PETROLEO CALDERA CESFAM CARMELA CARVAJAL, VALOR \$ 540 AL DIA 27.04.2015 | 540,00          | 0,00      | 0,00   | 2.163.780   |

|   |          |    |           |
|---|----------|----|-----------|
| Orden de Compra   | Neto     | \$ | 2.163.780 |
| Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia | Dcto.    | \$ | 0         |
|   | Cargos   | \$ | 0         |
|   | Subtotal | \$ | 2.163.780 |
|   | Exento   | \$ | 0         |
|   | Total    | \$ | 2.163.780 |

Fuente Financiamiento: 215-22-03-003

### Observaciones:

REQUERIMIENTO N° 226/24.04.2015  
PREOBLIGACION N° 201/24.04.2015  
ENTREGAR EN CESFAM ALERCE DIRECCION: Calle Regimiento N° 1188, Población Lintz.  
CONTACTO: JORGE SANHUENZA  
FONO: 71098517

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>